

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

¿Liturgia rosista en Tucumán? Prácticas rituales y de identificación política durante la gobernación de Celedonio Gutiérrez (1841-1852).

Wilde, Ana Cristina.

Cita:

Wilde, Ana Cristina (2005). *¿Liturgia rosista en Tucumán? Prácticas rituales y de identificación política durante la gobernación de Celedonio Gutiérrez (1841-1852)*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/694>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: ¿Liturgia rosista en Tucumán? Prácticas rituales y de identificación política durante la gobernación de Celedonio Gutiérrez (1841-1852)

Mesa Temática N° 72: “Lenguajes, tradiciones y conceptos políticos en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX”

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras

Autora: Wilde, Ana Cristina

Estudiante de Historia

Federico Helguera 2073, San Miguel de Tucumán.

0381- 4346060 y 0381-154136417

anitawilde@yahoo.com

Introducción

El objetivo de este trabajo, que forma parte de mi tesis de licenciatura aún en proceso, es vislumbrar si los rituales de representación del orden rosista se dieron en Tucumán, a través del análisis de la liturgia política desplegada durante la gobernación de Celedonio Gutiérrez. Queda abierta la investigación a un estudio más amplio sobre este tema y sobre las prácticas y adhesiones políticas de la plebe tucumana a largo del período de Rosas. Se eligió exponer particularmente el gobierno de Gutiérrez porque fue la administración tucumana más claramente alineada tras la hegemonía del Restaurador.

El concepto principal en torno al cual gira la ponencia es el de liturgia política, entendida como un conjunto de imágenes, ritos, gestos y fórmulas discursivas que configuran un corpus coherente de mensajes ideológicos; en este caso, el de adhesión a un sistema político específico y la vinculación de su supuesta conveniencia y virtud con la persona del gobernador.

Consideramos a esta noción la más adecuada para indicar todas aquellas prácticas representacionales tendientes a construir identificaciones políticas. Gran

parte de esta significación puede rastrearse en los trabajos de Ricardo Salvatore¹, Juan Carlos Garavaglia² y Jorge Myers³ entre otros⁴.

Tradicionalmente las exteriorizaciones del fervor a Rosas fueron juzgadas como signos de un fanatismo irracional hacia el caudillo profesado por masas pasivas e incultas. Varios autores se explayaron en estas expresiones para señalar el autoritarismo opresor de Rosas o –en el caso de los revisionistas- para sustentar la hipótesis del apoyo absolutamente unánime de la sociedad al régimen. Estos aportes son fundamentalmente descriptivos; por ejemplo los de Ernesto Celesia, Manuel Gálvez, José Abelardo Ramos, José María Ramos Mejía, José María Rosa y en el ámbito tucumano: Manuel Lizondo Borda y Carlos Páez de la Torre.

Antes de despertar interés entre los historiadores⁵, las prácticas litúrgicas como las fiestas populares, motivaron a sociólogos y antropólogos. Luego, el

¹ Ricardo Salvatore: "Fiestas federales: Representaciones de la República en el Buenos Aires rosista", en *Entrepasados*, Dir. Juan Suriano, nº11, año 6, fines de 1996.

Sobre las manifestaciones de adhesión política a Rosas "Expresiones Federales: formas políticas del federalismo rosista", en Noemí Goldman y R. Salvatore (comp.): *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, Bs. As., 1998.

² Juan Carlos Garavaglia: "A la nación por la fiesta: las *Fiestas Mayas* en el origen de la nación en el Plata", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, núm. 22, 2do. Semestre de 2000.

"El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el estado colonial", en *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX*, Bs. As., Homo Sapiens, 1999.

³ Jorge Myers: "Las formas complejas del poder: la problemática del caudillo a la luz del régimen rosista", en *Caudillismos Rioplatenses*, op.cit.

⁴ Hay varios autores que inspiraron la concepción de liturgia política que defiende la ponencia, entre ellos: Gabriel Di Meglio: "Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución (1810-1820)", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 24, 2do. Semestre de 2001

"Dorrego y los *descamisados*. La construcción de un líder popular urbano en la Buenos Aires posrevolucionaria" Desarrollo ulterior inédito de la ponencia presentada en *III Jornadas Nacionales de Espacio, Memoria e Identidad*, CONICET, Universidad Nacional de Rosario, 2004.

Irene García de Saltor: *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Tucumán, Fac. de Fil. y Letras, Inst. de Historia y Pensamiento Argentinos, Universidad Nac. de Tucumán, 2003.

Lía Munilla Lacasa: "El arte de las fiestas: Carlos Zicchi y el arte efímero de las fiestas", en Fernando Aliata y María Lía Munilla Lacasa (comps.): *Carlos Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*, Instituto Italiano de Cultura de Bs. As., EUDEBA, Bs. As., 1998.

"La Campaña al Desierto de 1833 en monumentos y fiestas: una aproximación al culto de Juan Manuel de Rosas" Ponencia presentada en la *IV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, La Pampa 1997. Autoría compartida con: Marina Aguerre, Florencia Galesio y Marcelo Renard.

Carlos Segreti: "Rosas y el Interior", en *Todo es Historia*, Marzo 1977, nº 118.

⁵ Llamativas excepciones son algunas publicaciones de José Torre Revello como *Crónicas del Buenos Aires colonial*, Bs. As., Bajel, 1943 y "Fiestas y costumbres", en *Historia de la Nación Argentina*, dir. Ricardo Levene, Tomo IV, Bs. As., Academia Nacional de Historia, 1934; y José Luis

intercambio entre estas disciplinas sociales, estimuló a los estudiosos de nuestro campo a ocuparse de dichas cuestiones. A partir de la década de 1970 se produjeron obras consideradas hoy clásicas en la materia, como *La fête révolutionnaire 1789-1799* de Mona Ozouf (París, Gallimard, 1976) y *Marianne into Battle. Republican Imagery and Symbolism in France, 1789-1880* de Maurice Agulhon (Cambridge, Cambridge University Press, 1981).

Para entonces, más propiamente a partir de 1960, en el contexto americano y argentino la renovación⁶ del interés por la historia política, sus prácticas y los marcos sociales que la contuvieron, desembocaron en agudas investigaciones y – relacionadas con nuestro tema- concluyeron que las masas rurales y urbanas no eran sujetos pasivos que proporcionaban su apoyo a cualquier empresa política y militar. A partir de allí, las manifestaciones de la gente, la forma en que recibieron las interpelaciones ideológicas de sus dirigentes, y las auto-representaciones de los subalternos alcanzaron gran significación para los historiadores. Las prácticas de identificación política suscitaron producciones como las de Antonio Annino y Breezley para México o José Murillo de Carvalho para Brasil y para nuestro país, las de R. Salvatore, J.C. Garavaglia, J. Myers, P. González Bernaldo, M.L. Munilla Lacasa y G. Di Meglio, que constituyen importantes aportes para su estudio.

En Tucumán, como ya lo señaló la Prof. Irene García de Saltor⁷, el rastreo de las publicaciones históricas locales se ve obstaculizado por la dispersión, la escasa difusión y la falta de índices bibliográficos. La situación es también difícil para las producciones más actuales, muchas de ellas sin poder ser todavía publicadas. Sin

Busaniche, *Estampas del pasado*, Bs. As., Hachette, 1959. Obras citadas por J.C. Garavaglia: *ibid.*p. 76

⁶ Algunos de los más destacados autores de la renovación historiográfica que se inició en la década de 1960 y continúa actualmente, en Argentina: Tulio Halperín Donghi, José Carlos Chiaramonte, Luis Alberto Romero, Ricardo Salvatore, Noemí Goldman, Marcela Ternavacio, Jorge Myers, Hilda Sabato En el resto de América: Antonio Annino, Marcello Carmagnani, Francisco Xavier Guerra, Murillo de Carvalho; y en Tucumán la producción historiográfica más reciente refleja la renovación en estudios sobre sociales y políticos como los de Ana María Bascary (sobre lazos de parentesco y vida cotidiana en el Tucumán colonial), Gabriela Tío Vallejo (Sobre instituciones y prácticas políticas en Tucumán durante la transición del Antiguo Régimen a las primeras décadas independientes) e Irene García Saltor (sobre aspectos políticos como representación, identificación y formación del espacio político en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX)

⁷ Irene García de Saltor: *La construcción del espacio político...* op.cit. pp.14 y 15

embargo, se puede concluir que el estudio de la liturgia política en Tucumán es un campo casi virgen⁸.

Los elementos litúrgicos rosistas y su presencia fuera de Buenos Aires

Uno de los temas más debatidos y estudiados de nuestra historiografía es, sin dudas, el período rosista. Actualmente, varios trabajos analizan el aspecto litúrgico de su política, mientras que las obras más tradicionales nos aportan jugosas descripciones del mismo. La lectura de estos textos resulta fundamental para juzgar si éstos se dieron o no en Tucumán. De aquellas fuentes secundarias presentamos la siguiente caracterización:

Estuvieron conformaron la liturgia rosista bonaerense las fórmulas discursivas de alabanzas al Restaurador, a la *Santa federación* y de descalificación de los *unitarios* utilizadas en *santos*, poesías y cantos federales de la época, en los *vivas* y *mueras* y demás frases *federales* empleadas como encabezados de textos y vitoreadas en actos públicos. La moda paisana, la significación política del colorado y el despliegue iconográfico rosista en los más diversos soportes materiales. También los gestos y prácticas realizados en las fiestas conmemorativas. El carisma del líder plasmado en el trato allegado y paternalista hacia los sectores populares y en su discurso republicano, bastante flexible⁹ y plagado de opiniones rígidas hacia los enemigos del momento.

Todos estos elementos tendieron a identificar el republicanismismo y los más caros ideales de la Revolución con la figura de Rosas. La defensa de las costumbres y la religión, imbricadas en este denso tejido de prácticas, acudieron a legitimar la exaltación de la persona del Restaurador y su régimen, manteniendo un unanimismo que se exteriorizaba regularmente. Estos fenómenos tuvieron lugar principalmente en la ciudad y en la campaña bonaerense.

Algunos ejemplos concretos: el pueblo proclamando a favor del federalismo, de Rosas y en contra de los *unitarios* en las celebraciones, el uso del colorado en las

⁸Irene García de Saltor: *íbid.* La obra analiza aspectos litúrgicos en el período de Alejandro Heredia y para el período de Celedonio Gutiérrez realiza sólidos aportes sobre cuestiones de representación política y prácticas electorales.

⁹Jorge Myers: *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, 2002.

obleas postales, en las casas, los carruajes, banderas, divisas y vestimenta –y también la prohibición del celeste y el verde-. Los bigotazos, el chaleco corto y el chiripá; la efigie de Rosas reproducida en numerosos objetos: litografías, divisas, medallas, monedas, jarrones, abanicos, peinetones, fuentes de loza, platos, tabaqueras, guantes, relojes, cajas de rapé, cigarreras, mandiles, estandartes, aprieta papeles, naipes, telas y hasta en papel de cartas.¹⁰

En otros espacios de la Confederación el uso de la divisa logró imponerse. Rosas instó a los gobernadores a que la difundieran. Un obispo en Jujuy juró cumplir con las exigencias de un decreto que le imponía cooperar por medio de sermones, pláticas, confesiones, doctrinas, conversaciones y consejos, a que los hombres y señoras, de todas las clases sociales, incluso esclavos de ambos sexos y niños, usen la cinta punzó federal.¹¹

Al parecer los gobernadores se complacieron en obedecer y en algunos casos rindieron homenaje al retrato del gobernador bonaerense considerado *paladín del orden*. El país se llenó de gritos, imprecaciones, divisas y cintillos, incluso, las provincias que habían sufrido la devastación de las tropas *federales* le rindieron pleitesía.¹²

¹⁰ Sobre descripciones de gestos litúrgicos y/ o análisis en el Buenos Aires rosista: Ricardo Salvatore: “Fiestas Federales..” op.cit.; “Expresiones federales...” op. cit. “Consolidación del régimen rosista (1835-1852)”, en *Nueva Historia Argentina*, Tomo III, Sudamericana, Bs. As., 2005. Noemí Goldman y Ricardo Salvatore: *Caudillismos Rioplatenses...* op.cit., *Introducción* pp. 20 y 21. Félix Luna (dir.): Todo es Historia, Edición especial: *Rosas cien años después*, Marzo 1977, nº 118. dedicada especialmente a Rosas Celesia, Ernesto H.: *Rosas. Aportes para su historia*, tomo II, ed. Goncourt, Bs. As., 1968. Gálvez, Manuel: *Vida de Don Juan Manuel de Rosas*, ed. Trivium, Bs. As., 1971. Perrone, Jorge: *Diario de la Historia Argentina*, ed. Latitud 34, Bs. As., 1979. Ramos Mejía, José María: *Rosas y su tiempo*, tomo II, ed. W.M. Jackson, Buenos Aires, 1944. Rosa, José M.: *Historia Argentina*, tomo IV y V, ed. Oriental s.a., Bs. As., 1963. Chávez, Fermín (Dir): *Iconografía de Rosas y de la Federación. Nuevos aportes*, 3 Tomos, Oriente, Buenos Aires, 1972. Munilla Lacasa, María Lía: “De la pintura de caballete a la cámara fotográfica: aspectos iconográficos del rosismo”, en José Emilio Burucúa (Dir.): *Sociedad y política*, Arte 1, *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, Bs. As., 1999. “El arte de las fiestas...” op.cit. “La Campaña al Desierto...” op.cit.

¹¹ Homilía patriótica y federal, pronunciada en la Iglesia Matriz de Jujuy por el presbítero Don Matías José Bujosa, con motivo del 9 de Julio en *El Monitor Federal*, nº 16, Tucumán Septiembre 26 de 1842. Publicación oficial del gobierno de Tucumán en la Biblioteca del Museo de la Casa Histórica de Tucumán.

¹² *Todo es Historia*, op.cit., pp.10 – 11 y 24- 46; José M. Rosa: *Historia Argentina*, tomo V, op.cit., pp.150 y 151.

En Corrientes, luego de la victoria de Urquiza sobre Madariaga en Vences (1847) el general entrerriano expresó:

La patria común de los argentinos debe ostentar la divisa de la federación y profesar aversión inextinguible a toda dominación extranjera, y que la Confederación debe felicitar a Corrientes por haberse integrado con la resolución de mantener la nacionalidad e independencia confiadas a la dirección del eminente argentino brigadier don Juan Manuel de Rosas.¹³

Rosas sabía que su hegemonía nacional dependía de que los más celosos *federales* estuvieran al frente de las provincias y el cumplimiento de las consignas rituales confirmaba esto ante los ojos del Restaurador.

La liturgia política en Tucumán

En la provincia fueron derrotados dos importantes intentos contra el sistema federal en los que participaron numerosos tucumanos. Las tropas federales a cargo de Facundo Quiroga los venció en 1831 y lo luego lo hizo el General Oribe en 1841. Al igual que Quiroga diez años antes, Manuel Oribe se instaló en Tucumán con sus tropas y arregló la asunción de alguien que le inspirara confianza. Celedonio Gutiérrez asumió el gobierno y por elecciones sucesivas se mantuvo durante 11 años.

A partir de su asunción, se sintió más claramente la influencia de Rosas en la provincia: se exigió el uso de la divisa punzó, el grito de *¡Viva la Confederación Argentina!* y *¡Mueran los Salvajes unitarios!* encabezó las actas de la legislatura, las peticiones a la autoridad y las notas oficiales junto a la nueva forma de fechar.¹⁴ También abundaron expresiones obsecuentes hacia el Restaurador. Éstas repiten las mismas ideas: aseguran que *ningún argentino antes había alcanzado su altura*, lo describen como el *gran defensor de la libertad americana y del orden* del país afirmando que *nadie más que él podía hacerse cargo de las altas funciones que desempeñaba*; Rosas era descrito como un hombre imprescindible.¹⁵ Como él, Gutiérrez presentó en varias oportunidades renuncias a su cargo y honores,

¹³ José M. Rosa: *Historia Argentina*, tomo V, op.cit., p299.

¹⁴ Archivo Histórico de Tucumán, sección Administrativa, v. 65-72, años 1847-1852.

¹⁵ *Actas de la Sala de Representantes*, de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Tomo II, sesión del 24 de Noviembre de 1849.

haciendo gala de lo que la Legislatura llamaba *patriótico desprendimiento*. Las insistencias, bajo fórmulas discursivas similares a las utilizadas en Buenos Aires, no se hicieron esperar, Celedonio también era un *hombre necesario*. Y por ello, la Sala de Representantes ordenó la realización de su retrato. Éste no fue objeto de procesiones como ocurrió con el de Rosas en Buenos Aires pero se lo depositó en el recinto de sesiones¹⁶, lo que constituyó un gesto honorífico inusual y nos permite observar la voluntad de exaltar la figura del gobernador.

Otro gesto litúrgico operado por el gobierno fue la *federalización* de todo: los diarios (*El Monitor Federal*, *La Estrella Federal*), la Imprenta *federal*, la escuela *federal*, etc. Estas obras se vincularon a la *santa causa* que Gutiérrez sostenía. También el jefe de la provincia fue reconocido como *federal neto* por el resto de los gobiernos. Éstos lo saludaron al asumir con frases significativas enfatizando la *hermandad federal* que los unía y el sostenimiento en conjunto de *la augusta y sagrada causa de los pueblos de la Santa Federación*¹⁷. El mismo Rosas le escribió felicitándolo por sus *importantes servicios rendidos a la Santa causa de nuestra Confederación*¹⁸.

El gobierno tucumano cuidó todos los detalles, como el enviar oportunamente un regalo representativo de la región al Restaurador, gesto extendido entre las administraciones adictas. Celedonio Gutiérrez le obsequió a Rosas en 1848, dos sillas de cedro tucumano trabajadas exquisitamente por artesanos de la provincia.

En relación a la opinión pública de Tucumán, el gobierno de Gutiérrez intentó moldearla a través de la creación de periódicos oficialistas y un férreo control sobre la prensa existente, sólo se conservan ejemplares de *El Monitor Federal* y *El Conservador*, nombres significativos para la época.

El Monitor Federal, era una publicación oficial, supervisada por el ministro Adeodato Gondra¹⁹. El semanal publicaba los actos de gobierno (leyes, decretos, proyectos) y las noticias de Bs. As. También artículos de diarios europeos. Los

¹⁶ *El Monitor Federal*, nº 65, Julio 21 de 1844, Biblioteca del Museo de la Casa Histórica de Tucumán.

¹⁷ Mensajes de las provincias de La Rioja, Salta y Catamarca; AHT Sección administrativa, vol. 56 del año 1841, fojas 407;412 y 413

¹⁸ AHT Sección administrativa, vol. 56 del año 1841, fojas 62.

¹⁹ Adeodato Gondra fue el más fiel ejecutor y productor de fórmulas discursivas de fuerte celo rosista en la provincia, inspiró la redacción de papeles de la Sala, cartas oficiales, discursos conmemorativos y escritos publicados en *El Monitor Federal* que él dirigía.

lemas litúrgicos rosistas se repiten religiosamente en él. En primera plana yacía el infaltable y enorme *¡Viva la Confederación Argentina!*; abajo en el centro el escudo de la Provincia y a un lado: *¡Viva el Gran Rosas!* y al otro, *Mueran los inmundos salvajes Unitarios!*. Más pequeño que el título del periódico y debajo de éste, una fina sentencia dedicada a los opositores del gobierno:

Juzgo que no puede tener apego a sus hogares
A las leyes del país, ni a los queridos principios
De la libertad, aquel que gustoso promueva la discordia;
La matanza de ciudadanos, o lo que es lo mismo,
La guerra civil. Digno sería un tal malvado
De ser exterminado y borrado del número de los
Hombres.

Cicerón²⁰

En el periódico las iniciativas del ejecutivo son felicitadas grandilocuentemente. Por ejemplo, una editorial con fecha de Noviembre 28 de 1844, elogiaba al gobernador por la iniciativa del censo y de la explotación del cerro Bayo con frases que le atribuyen la puesta en marcha de la provincia hacia la *civilización*.

En aquellas páginas Gutiérrez alcanza dimensiones mesiánicas que recuerdan al estilo de los periodistas bonaerenses adictos a Rosas. Tampoco ahorran halagos para el Restaurador; en el ejemplar del 21 Julio de 1844 con motivo de su apoyo a Oribe contra Rivera en Montevideo, la editorial del periódico dedica:

...honrosos aplausos a la sabiduría y al acierto del Ilustre General Rosas que ahora como en otras ocasiones, está defendiendo con la valentía más firme, no sólo la independencia y honor de nuestra patria, sino también los derechos de toda la América del Sud.²¹

En este conflicto también estaban implicados los franceses e ingleses que apelaron al bloqueo del puerto. Esta situación intensificó las exteriorizaciones

²⁰ *El Monitor Federal*, nº 65, Julio 21 de 1844.

²¹ *Íbid.*

rosistas y *El Monitor Federal* se expresó contra los *unitarios* que se habían aliado con los extranjeros:

¡Pueblos de América! ¡Hombre todos del Globo! ¡Ved ahí el resultado de todo cuanto han escrito y ejecutado los enemigos de la Confederación Argentina y del Héroe que la preside! ...El Americano de sangre más helada no podrá menos que maldecir a los traidores salvajes unitarios autores de tantas desgracias. Ellos son exclusivamente responsables ante Dios y la Patria de la sangre que se ha derramado y de las inmensas fortunas que han sido destruidas”²²

*El Conservador*²³ fue publicado por un breve lapso y sólo se conserva un ejemplar –correspondiente al año 1847-. Se trató de una publicación moderada si la comparamos con la anterior. El lema federal encabeza el número (de otra forma no se hubiera publicado), pero ocupa un lugar humilde, no central. No posee un encendido estilo adulador hacia el gobierno Gutiérrez y sus descripciones sobre los sucesos y celebraciones son bastantes sobrias.

Las fiestas conmemorativas fueron un elemento clave en la producción de sentimientos de pertenencia al nuevo orden confederado. En ellas se recordaba *con* la gente las fechas fijadas por las autoridades como hitos a grabar en la memoria colectiva. Fueron factores fundamentales en la elaboración de una nueva vida política y en la construcción de la identidad nacional. En estas ocasiones la élite, a través símbolos, rituales y discursos, aspiró a forjar conductas, valores y adhesiones²⁴ aprovechando la concurrencia masiva y expectante en la plaza. Era uno de los momentos en que el “nosotros”²⁵ adquiría corporalidad.

La antigua tradición monárquica española fue tomada como modelo; ejemplos significativos de esto son los homenajes rendidos al retrato del rey del que también se tributario el de Rosas, o las juras de las pragmáticas reales cuyos formatos

²² Referencia a la guerra que tenía escenario en Montevideo. en *El Monitor Federal*, n°66, 28-VII-1844

²³ *El Conservador*, n° 11, Setiembre 23 de 1847. En la Biblioteca del Museo de la Casa Histórica de Tucumán.

²⁴ Ricardo Salvatore considera a las fiestas herramientas pedagógicas empleadas para conseguir la aceptación del régimen, “Fiestas Federales...”, op.cit. pp.46 y 47.

²⁵ Trabajado por la profesora Irene García de Saltor para Tucumán en *La construcción del espacio político...*op.cit., cap. V especialmente.

estructuraron las de nuestras constituciones²⁶. Estas prácticas fueron adaptadas a la nueva prédica patriota²⁷ y experimentaron la incorporación de elementos extraídos de la cultura popular para ampliar adhesiones. El principio rector era festejar lo nuevo con el estilo compartido por todos *desde siempre*²⁸

Las fiestas fueron la ocasión más importante para el despliegue de la liturgia política del régimen, por la gran cantidad de gestos, íconos y demás elementos que en ellas se presentaban y por los numerosos participantes y el público multitudinario al que estaban destinadas. Aunque no debe olvidarse que muchos de los textos oficiales y cartas antes mencionados fueron impresos o dichos en público, lo que aumenta sus efectos. De todas formas, no pueden compararse al poder ritual de las celebraciones, aún en los casos en que éstas hayan sido modestas.

El 24 de Enero de 1842 ocurrió algo singular en Tucumán. El gobierno decretó la erección, en la plaza principal de la ciudad, de un monumento dedicado a perpetuar la gratitud de Tucumán hacia el *incomparable americano, Restaurador de las leyes, el Brigadier Don Juan Manuel de Rosas* y al ejército de la Federación bajo el mando de su General en Jefe, Don Manuel Oribe. En esta ocasión todo el vecindario aclamó a Rosas en la plaza embanderada en medio de repiques de campanas y bandas de música.²⁹ Se trató de una fiesta federal³⁰ organizada para que Oribe no continuara cosechando mártires ni saqueando la ciudad. Los tres meses que permaneció en Tucumán fueron los más intensos en exteriorizaciones rosistas. También se practicaron metodologías de persecución similares a las de Buenos Aires. Paul Groussac comenta que se cometieron:

²⁶ Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamerica, siglo XIX*, FCE, 1995, pp.177-226.

²⁷ María Lía Munilla Lacasa: "El arte de las fiestas... op.cit., p. 87.

²⁸ Concordamos con Juan Carlos Garavaglia en afirmar la continuidad en los festejos públicos: "A la nación por las fiestas..." op. cit., p.80.

²⁹ En Antonio Zinny: *Historia de los Gobiernos de las Provincias Argentinas*. [Noroeste], tomo II, Imprenta y librería de Mayo, Bs. As., 1880, pp. 545 y 546.

Álbum General de la Provincia de Tucumán en el 1º Centenario de la Independencia Argentina 1816-1916, publicación oficial, Tucumán 1916, p. 87

³⁰ Sobre las fiestas federales Ricardo Salvatore: "Fiestas Federales...", op.cit

...crímenes, insultos y robos a la vista de todos y en los hogares más respetables...y sin más protesta que una sonrisa resignada! Una delegación de la mazorca se apoderó de la ciudad.³¹

Y las referencias de Florencio Sal cuentan que:

... el terror iba carcomiendo, día a día el alma de nuestros padres. Cuando era joven el señor Sal se azotaron aquí en Tucumán, por no ser adictos a la tiranía a doña Catalina Aráoz y a las señoras de Pondal entre otras...Sal recuerda...a dos soldados que mantenían el fuego de una olla con brea. Era su consigna detener a las señoras y niñas que por descuido o dignidad no llevaran el distintivo de la mazorca y pegarles en la cabeza con brea caliente el moño punzó”³²

En estas condiciones, la obligatoriedad litúrgica no generó ninguna simpatía hacia del régimen sino que eran experimentadas como imposiciones humillantes.

Tras la partida de Oribe, las fiestas volvieron a desplegar un contenido simbólico más relacionado a las tradiciones locales.

En 1847 *El Conservador* en su relato sobre la conmemoración del 24 de Septiembre³³, no hizo mención alguna a Rosas o a la *Santa Causa* y describe las instancias de una celebración tradicional desprovista del estilo rosista. Se recordó la figura de Belgrano, la valentía de los soldados que sepultaron al *tirano* poder español y las ideas francesas de libertad. Para entonces, había transcurrido seis años desde la derrota de Famaillá y el orden y la paz parecían instalados en Tucumán para siempre. Esta conquista se celebró en las todas las fechas alusivas al proceso de Independencia y fue relacionada a la persona del gobernador.

Las fiestas patrias en la provincia estuvieron caracterizadas por la iluminación de la plaza y de las principales calles y casas, el disparo de salvas, la organización de bailes, repiques de campanas y misas de acción de Gracias con Tedeum. Los

³¹ Groussac, Paul: *Ensayo Histórico sobre el Tucumán*, Fundación Banco Comercial del Norte, Tucumán, 1981.p. 234.

³² Aráoz, José Ignacio (comp.1913): *Lo que era la ciudad de Tucumán ochenta años atrás. Referencias de Don Florencio Sal*, cuadernillo editado por el Gobierno de Tucumán en el Centenario en 1916 con motivo del centenarios de la independencia, 1916, p. 10

³³ Celebración de la victoria del Ejército del Norte, comandado por el Gral. M. Belgrano, sobre las tropas realistas en el marco de las guerra de Independencia.

festejos civiles continuaron vinculados a lo religioso. Esto les otorgaba un mayor sentido de realidad y legitimidad por su gran arraigo en la población.

La fiesta del 9 de Julio era la más importante. La descripción recogida de *El Monitor Federal*³⁴ de una de ellas, nos informa de pequeñas pero significativas modificaciones: el batallón *Federales de la Guardia Tucumana* realizó un esplendoroso desfile, el Ministro Adeodato Gondra exaltó la persona del gobernador Gutiérrez y del Restaurador de las Leyes en un discurso *patriótico y federal*.

Los niños de la Escuela Normal llevaron a la plaza la bandera Argentina y entonaron al lado de la pirámide de la Independencia el Himno Nacional y otras interpretaciones patrióticas de las cuales ignoramos sus letras, pero se consignó que los jóvenes presentes culminaron el acto con los clásicos vivas:

...a la Independencia Nacional, a su más firme sostenedor el Ilustre General Rosas, a todos los gobiernos de la Confederación Argentina, al que dignamente preside esta provincia, al heroico Ejército de Argentinos y Orientales, y mueras a los traidores salvajes unitarios; coronando del todo esta hermosa fiesta la repentina soltura de muchas hermosas palomas blancas, adornadas de cintas color punzó, que volaron en distintas direcciones³⁵.

No obstante, no hay más datos que indiquen la presencia significativa del rojo, incluso la divisa, luego de la marcha de Oribe, parece haber perdido vigencia. Varios testimonios³⁶ describen un clima de relativa libertad de acción y opinión política, lo que hace pensar en un gobierno con cierto margen para decidir sus acciones y la intensidad de las mismas. Por ejemplo; el elenco administrativo del período resultó ser, con escasas diferencias, el mismo que había acompañado a los anteriores gobiernos *salvajes*. Si bien esto pudo haber obedecido más la escasez de recursos humanos que a una sincera tolerancia, lo esperable en un ambiente opresivo hubiera sido la exigencia de muestras inequívocas de *conversión al credo federal*. Gutiérrez no las requirió, porque no era éste medio el que utilizó para cooptar el apoyo político a su régimen e incluso, porque de este modo podría dañarlo. De todas

³⁴ *El Monitor Federal*, nº65, año 1844.

³⁵ *El Monitor Federal*, *íbid*.

³⁶ Además de las afirmaciones recogidas por Paul Groussac, tenemos las referencias de don Florencio Sal en José Ignacio Aráoz: *Lo que era la ciudad de Tucumán... op.cit.*

maneras, esto le mereció a Tucumán la condena de *La Gazeta Mercantil* de Buenos Aires que la demandó por ser protectora descarada de *salvajes unitarios*³⁷.

Una vez transcurrida la pacificación de Oribe sólo subsistió lo más elemental: las actitudes oficiales condescendientes hacia el Restaurador y los lemas en los documentos oficiales y en la prensa. Todo esto para seguir gozando de la *pax rosista* y de los favores de Buenos Aires.

...no se usaron aquí las divisas, cintillos y demás emblemas federales, el único mandamiento rosista que se cumplió, fue el encabezar las cartas, notas y decretos con ese lema idiota y bestial que todos conocen.

P. Groussac³⁸

Bajo el gobierno manso de Gutiérrez, poco a poco se abandonó la exigencia tiránica de llevar, trajes, moños y cintas de color punzó.

Florencio Sal³⁹

Sal continúa contando que, si bien durante la presencia de Oribe se había extinguido por completo la vida política abierta y confesada, pronto los hombres pudieron volver a *usar eternas levitas y altos sombreros de pelo*, es decir, recuperaron la libertad de no vestirse *a lo federal*. Sólo la gente humilde vestía chiripá, camisa de lienzo y poncho⁴⁰.

Desde Chile en 1848, el Dr. Juan Bautista Alberdi elogió a la *administración independiente* que *dignamente* presidía el gobernador de Tucumán. El ministro Gondra se apresuró a publicar en *Gazeta* de Buenos Aires un desmentido asegurando que en la provincia no se había abolido el uso de la divisa, tampoco se asilaban a prófugos políticos y que los colores federales tenían plena vigencia. Son comprensibles los motivos de esta impugnación, el mismo Rosas había enviado a

³⁷ Citado por Carlos Páez de la Torre (h): "El Gobierno de Celedonio Gutiérrez y sus relaciones con los "salvajes unitarios"1841-1852". En: Academia Nacional de la Historia, 1º Congreso de Historia Argentina y Regional, Bs. As. 1973.

³⁸ Groussac, Paul: op. cit. p. 237

³⁹ Aráoz, José Ignacio: op. cit. p. 9

⁴⁰ *Ibid.* pp. 9; 12 y 13

Tucumán un ejemplar del diario chileno pidiendo explicaciones⁴¹. Efectivamente, la divisa no se había abolido por decreto, pero en la práctica su uso no era obligatorio y lo mismo ocurría con los colores.

Los escasos elementos de la liturgia rosista que hemos podido observar en Tucumán, parecen ser más un mecanismo de defensa que una expresión de emocionada adhesión al sistema rosista. Otro acto reflejo de conservación fue, en su momento, la aceptación de Gutiérrez como gobernador. Pero también es cierto que, la influencia de Rosas y sus exigencias se presentaban bajo consignas convocantes como la *libertad* y la *confraternidad entre las provincias* -principios esenciales de la Independencia-, y que don Celedonio Gutiérrez supo crear otras condiciones posibilitadoras de su permanencia en el poder además del respaldo del Restaurador (sus relaciones con la élite provincial, entre ellas el matrimonio de su hija con un notable tucumano⁴², la labor realizada desde la prensa, su carisma popular, etc.) El gobernador demostró cierto realismo y conocimiento del medio local al respetar la hegemonía rosista, y al mismo tiempo, desplegar una política más acorde a las modalidades y tradiciones lugareñas que a la rígida liturgia consignada desde Buenos Aires.

Paul Groussac señala:

Durante la tiranía de Rosas las provincias eran verdaderos bajalatos. Gutiérrez era un bajá de tres colas; pero para ser justo, debe agregarse que era casi incapaz de una crueldad gratuita... todos sabían que los emigrados estaban en seguridad; y pasado algún tiempo, volvieron éstos, uno por uno, sin ser inquietados. Mientras que en otras provincias, la libertad, los bienes y la vida de los ciudadanos, corrían continuos peligros, Tucumán estaba relativamente tranquila; y aún llegó a ser el refugio de los emigrados de aquellas”⁴³

⁴¹ Cita en Zinny, Antonio: op. cit. p. 554

⁴² Zoila Gutiérrez y el Dr. Ezequiel Colombres. Éste último, era miembro de una familia de conspicuos *salvajes*, seis de los cuales figuraban en las listas oficiales de clasificación. Así, la familia Gutiérrez, campesina, oriunda de Río Chico, sin prestigio económico ni social., se unió a un linaje notable que terminó por acentuar la benignidad del *Peludo* (Gutiérrez) con respecto a los *unitarios*.

⁴³ Groussac, Paul: op. cit. pp. 236 y 237. Otros trabajos llegan a similares conclusiones: Acevedo, Pedro Tadeo: *Un héroe legendario de Tucumán: el Brigadier General Don Celedonio Gutiérrez 1804-1880. Reivindicación Histórica*; Bs. As., 1935, p.11
Páez de la Torre: “El Gobierno de Celedonio Gutiérrez...” op.cit.
Álbum General de la Provincia de Tucumán, op. cit. p. 87.

Se utilizó el mote de *unitario* fuera de los papeles administrativos y periodísticos, como podemos observar en las denuncias de falso federalismo que se conservan⁴⁴, pero esta acción, que buscaba la condena de ciertas conductas, no se identificó totalmente con Rosas, sino con Gutiérrez. Era él el asimilado al sistema federal y a su *santa* causa. Por otro lado, el gobernador dio muestras de su *espíritu conciliador* y antifaccioso, también referido reiteradamente en las fuentes, granjeándose la gratitud y adhesión de gran parte de la notabilidad tucumana.

El pueblo de la provincia captó solamente la imagen del hombre que tenía enfrente. Lo que ocurría en Buenos Aires, a este respecto, no entraba en la realidad cotidiana de la provincia y Rosas era, para el tucumano común, una figura distante; la inmensa mayoría no conoció ni siquiera el rostro del *Ilustre Varón que presidía la República*. El Restaurador tampoco formó parte del panteón de héroes del imaginario popular de la región. Florencio Sal nos cuenta que en esa época se admiraba el valor y la resistencia física de La Madrid, Lavalle y Crisóstomo Álvarez, todos hombres fuertes, valientes⁴⁵ ... y antirosistas. Por otro lado, el monumento a Rosas fue derribado inmediatamente después de quedar Gutiérrez apartado del cargo.

En algunos periódicos y cartas encontramos elementos que pudieron crear cierta mística alrededor de la persona de don Celedonio; su origen social no muy encumbrado, su autoridad paternalista, el mostrarse trabajando a la par de los demás en la erección de la Catedral de Tucumán, su ya mencionada tolerancia política, las ayudas que dispensó –incluso monetarias⁴⁶– a comprovincianos en apuros⁴⁷, el contacto con la gente, su discurso llano, etc.

Si bien el gobernador tucumano no dispuso de un aparato litúrgico de manifestaciones fanáticas similar al de Rosas para conquistar y disciplinar a las masas; las instancias rituales que utilizó lo presentaron como consignatario del

⁴⁴ Francisco Xavier Norry a Celedonio Gutiérrez contra Sierra, en AHT Sección administrativa, vol. 56 año 1841, fojas 414 y 415.

⁴⁵ Aráoz, José Ignacio: op. cit. p. 8

⁴⁶ Juan Ramón Aignasse en una carta suplica a Gutiérrez que le ayude a pagar una deuda porque de lo contrario irá preso y se comprometía a devolverle el importe en cuando pueda. Enero 3 de 1847, A.H.T. Sección Administrativa, Vol. 65, folio 1

⁴⁷ Alejandro M. Heredia escribe a Gutiérrez y le agradece el haberle ayudado a él y a su familia cuando salió de esa provincia, *huérfano y en la indigencia*. Bs. As. Agosto 24 de 1847, A.H.T. Sección Administrativa, Vol. 65, folio 241

régimen frente a Rosas y ante la vecindad citadina. También logró identificarlo con valores positivos anhelados por la comunidad: Gutiérrez era concebido por muchos como garante del orden y propulsor de la *civilización*, como un mandatario moderado y conciliador, defensor de la paz y de la autonomía provincial.

¿Qué ocurrió con Gutiérrez después de Caseros?

Un inglés, L. Hughe Bonelli, fue testigo de esos días y cuenta:

Durante mi corta permanencia en Tucumán, llegaron las noticias de la derrota de Rosas (...) el conocimiento de aquellos hechos fue recibido con gran regocijo, y la forma en que se lo festejó demostró ampliamente los sentimientos populares.⁴⁸

No obstante, hasta un mes antes (enero de 1852), las actas de la Sala de Representantes exhibieron uno de los últimos productos de la inventiva rosista.⁴⁹ En 1851 a causa del inminente enfrentamiento entre Urquiza y Rosas, un nuevo modo de designar al gobernador de Entre Ríos circuló por toda la Confederación. Al parecer fue el ministro Adeodato Gondra quien, estando en Buenos Aires comisionado por las provincias del Noroeste, diseñó el lema federal: *muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza*⁵⁰. Lo que importaba, según Gondra, era: *mantener el espíritu público en esa altura de entusiasmo*⁵¹. Sin embargo, la ausencia de datos sobre otras manifestaciones de esta aversión⁵² nos sugiere que las palabras de Hughe Bonelli describen mejor el ánimo general.

La ruina que los ejércitos de la Federación sembraron en La Rioja, Catamarca y Tucumán, quedó gravada en la memoria colectiva de esos pueblos y se la rastrea

⁴⁸ Citado por Páez de la Torre, Carlos (h): "La caída de Rosas y Tucumán: entre vísperas de Caseros y el Acuerdo de San Nicolás", en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Año IX, nº 6, S. M. de Tucumán, Diciembre de 1994, p. 98.

⁴⁹ Actas de la sala de representantes, op. cit., tomo II.

⁵⁰ Páez de la Torre, Carlos (h): *Ibid.*, pp.83 - 85

⁵¹ De Adeodato Gondra a Celedonio Gutierrez, Bs. As., 18- X-1851, AHT Sección administrativa, vol. 71, fojas 387-390.

⁵² En Buenos Aires se quemaron muñecos que representaban a Urquiza (ritual instalado para todos los enemigos del régimen), mientras que las fuerzas que logró reunir el tucumano Crisóstomo Álvarez para respaldar al entrerriano, avanzaron sin encontrar mucha resistencia hasta llegar cerca de la ciudad de S.M. de Tucumán. Triste anécdota histórica la de Álvarez que fue derrotado y condenado a muerte por insurrecto después de que Urquiza venciera a Rosas en Caseros, sólo que a Tucumán la noticia aún no se sabía.

en numerosos romances populares y coplas. En cambio, ninguna construcción poética popular recuerda en esas regiones al Restaurador. Además, Rosas era un porteño, y como tal, inspiró desconfianza en el Interior.

No pasó mucho tiempo hasta que la imagen de Gutiérrez, desgastada después de más de diez años en el poder, fuera señalada como chivo expiatorio de toda una época que concluía con la firma del compromiso a dictar una Constitución Nacional. *El Peludo*, como lo llamaban, se quedó sin su aval político más importante y sus fuerzas militares fueron derrotadas por las de Santiago. Ya no era valuarte de la paz y tuvo que marcharse al exilio, como en su momento lo hizo Rosas, sólo que Gutiérrez regresó a la provincia, pero nunca más al escenario político.

Síntesis y consideraciones finales

La liturgia política buscó construir una realidad *utópica*⁵³ e ideal querida por todos y presentar al sistema que la produce como el realizador de esa ilusión. Los elementos litúrgicos, cuando eran dirigidas al público, tuvieron que basarse en ansias populares para despertar adhesiones.

El conjunto de acciones representacionales del período que nos ocupa, se nutrió de las formas más tradicionales de difusión de las razones de poder⁵⁴, pero depuradas de sus antiguas asociaciones monárquicas. Lo político estuvo sacralizado; la causa y el sistema político fueron declarados *santos* y las celebraciones continuaron teniendo un carácter cívico-religioso. Se presentó al gobierno como sostenedor de los ideales de la Independencia (libertad y republicanismo) y de los deseos más caros de la sociedad (orden, paz, estabilidad y progreso). Respondió a los fines unanimistas del régimen poniendo en juego el paradigma del enemigo⁵⁵ como estrategia estabilizadora y de cohesión.

⁵³ En el sentido que sugiere Mona Ozouf, (op.cit pp.20 y 21) y que Ricardo Salvatore presenta para el caso rosista. Este último autor afirma que las fiestas federales reflejan una visión de república, una comunidad imaginaria ("Fiestas Federales..." op. cit., especialmente en las pp. 45 y 46).

⁵⁴ Jorge Myers: "Las formas complejas del poder...", op. cit, p. 94.

Estos aspectos también son tratados en Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones...* op.cit. y en las obras de François Xavier Guerra: *Modernidad e independencias*, México, FCE, 1992; y *México: Del antiguo Régimen a la revolución*, México, FCE, 1993.

⁵⁵ Jorge Myers: *ibid.*, pp.91-94.

En las prácticas litúrgicas estudiadas, el tiempo de Gutiérrez aparece diferenciado de las épocas anteriores plagadas de enemigos y miseria. El período de don Celedonio, en cambio, se presenta como *manso* y de consenso. Los puntos de contacto que podemos encontrar entre la liturgia de Rosas y la de Gutiérrez e incluso, los *elementos rosistas* que salpicaron algunas de estas prácticas, obedecieron a una doble causa. Por un lado, al hecho de que el gobernador tucumano y sus allegados entendían, como también lo hicieron durante años hombres como Urquiza, que la estabilidad política en las provincias confederadas estaba vinculada a la rígida tutela del Restaurador. Y por otro, al hecho de tratarse de espacios que experimentaron similares procesos políticos y sociales tras el derrumbe del dominio español (escasa legitimidad, luchas facciosas), donde el unanimismo y el personalismo -con todos los elementos rituales y demás prácticas que implicaron-, constituyeron estrategias frecuentes entre los jefes provinciales y no primicia ni exclusividad de Don Juan Manuel de Rosas, aunque nunca el despliegue de los elementos de estas tácticas políticas adquirieron semejante intensidad, variedad y abundancia como en Buenos Aires; en parte porque los gobiernos provinciales estuvieron siempre muy lejos de contar con los recursos de ésta.

Aquellos elementos de signo rosista que salpicaron la liturgia política general de Tucumán, aparecen en un marco restringido, ya que la mayoría de las fuentes hablan principalmente de un sólo grupo practicándolos a lo largo del tiempo: el del staff gobernante y la notabilidad del que emerge. En ámbitos más populares no percibimos que don Juan Manuel haya despertado mayor entusiasmo –por ejemplo, en la provincia no hay rastros ni siquiera de alguna litografía suya-. Si bien es cierto que el barrido de fuentes continúa y la escasez de memorias, crónicas y demás material no vinculado a la oficialidad es un obstáculo serio, los *avances* presentados contribuyen a pintar la escena: la adhesión al Restaurador expresada en actitudes litúrgicas fue una cuestión formal, dada por la necesidad de sobrevivir.

No obstante, pensamos que la reiteración de ciertos usos litúrgicos rosistas en el territorio confederado, aún siendo superficiales, colaboraron de manera

Marcela Ternavasio: “Entre la *deliberación* y la *autorización*. El régimen rosista frente al dilema de la inestabilidad política” en Noemí Goldman y Ricardo Salvadore (comp.): *Caudillismos Rioplatenses...*op.cit. especialmente las pp. 173-187.

fundamental en la construcción de un espacio político nacional. Y esto se debió a que pusieron en marcha procesos de identificación entre los implicados.

Bibliografía:

Acevedo, Pedro Tadeo: *Un héroe legendario de Tucumán: el Brigadier General Don Celedonio Gutiérrez 1804-1880*. Reivindicación Histórica; Bs. As., 1935

Aguerre, Marina; Galesio, Florencia; Munilla Lacasa, María Lía y Renard, Marcelo: "La Campaña al desierto de 1833 en monumentos y fiestas: una aproximación al culto de Juan Manuel de Rosas". Trabajo monográfico del Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Payró, Universidad de Buenos Aires; Presentado en las VI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, 1997.

Álbum General de la Provincia de Tucumán en el 1º Centenario de la Independencia Argentina 1816-1916, publicación oficial, Tucumán 1916

Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Ibero América, siglo XIX*, FCE, 1995

Agulhon, Maurice: *Marianne into Battle. Republican Imagery and Symbolism in France, 1789-1880* de Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

Lis Aragón e Irene García de Saltor: "Entre leyes y prácticas políticas. Tucumán 1841-1852". *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, 1999

Aráoz, María Florencia: "Antecedentes del primer gobierno rosista en Tucumán", en: Tucumán 1829-1832. Publicación del Archivo Histórico de Tucumán, Tucumán, 1976.

Aráoz, José Ignacio: (compilador, 1913): *Lo que era la ciudad de Tucumán ochenta años atrás*, *Referencias de don Florencio Sal*, cuadernillo editado por el Gobierno de Tucumán en el Centenario de 1916.

Bascary, Ana María: *Familia y vida cotidiana. Tucumán a fines de la colonia*, Facultad de Fil. y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Pablo de Olarvide, Tucumán, 1999.

Breezley, W. H.: *Ritual of rule, Ritual of Resistance*, Wilmington, S. R. Books, 1994. México.

Carmagnani, Marcelo (coord.): *Federalismos Latinoamericanos*, FCE, México, 1993

Celesia, Ernesto H.: *Rosas. Aportes para su historia*, tomo II, ed. Goncourt, Bs. As., 1968.

Chávez, Fermín (Dir): *Iconografía de Rosas y de la Federación. Nuevos aportes*, 3 Tomos, Oriente, Buenos Aires, 1972.

Chiaramonte, José Carlos: *Ciudades, provincias, Estado: Los orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Ariel, Buenos Aires, 1997.

Di Meglio, Gabriel: "Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución (1810-1820)", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 24, 2do. Semestre de 2001

"Dorrego y los *descamisados*. La construcción de un líder popular urbano en la Buenos Aires posrevolucionaria" Desarrollo ulterior inédito de la ponencia presentada en *III Jornadas Nacionales de Espacio, Memoria e Identidad*, CONICET, Universidad Nacional de Rosario, 2004.

Figueroa, Andrés: *Los papeles de Ibarra*. Santiago del Estero, 1914, Tomo II

Gálvez, Manuel: *Vida de Don Juan Manuel de Rosas*, ed. Trivium, Bs. As., 1971.

Garavaglia, Juan Carlos: "A la nación por la fiesta: las *Fiestas Mayas* en el origen de la nación en el Plata", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera serie, núm. 22, 2do. Semestre de 2000.

"El teatro del poder: ceremonias, tensiones y conflictos en el estado colonial", en *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX*, Bs. As., Homo Sapiens, 1999.

García de Saltor, Irene: La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX, Tucumán, Fac. de Fil. y Letras, Inst. de Historia y Pensamiento Argentinos, Universidad Nac. de Tucumán, 2003.

Goldman, Noemí (coordinadora): *Nueva Historia de la Argentina*, ed. Sudamericana, Buenos Aires, Tomo III, 1998.

"Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y La Rioja en el Interior rioplatense (1810-1935)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, nº 7, 3º serie, 1º semestre de 1993; pp. 31-58

Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (coord.): *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, Bs. As., 1998.

Groussac, Paul: *Ensayo Histórico sobre el Tucumán*, Fundación Banco Comercial del Norte, Tucumán, 1981.

Guerra, Françoise-Xavier: *Modernidad e Independencia*, Mapfre, Madrid, 1992

Halperín Donghi, Tulio: *Historia Argentina: De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Piados, Buenos Aires, 1980.
De la Revolución a la Confederación, siglo XXI, Buenos Aires, 1994.

Revolución y Guerra, Siglo XXI, Buenos Aires, 1998

Irazusta, Julio: *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, Huemul, Buenos Aires, 1961.

Lynch; John: *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Mapfre, Madrid, 1993

Munilla Lacasa, Lía: "De la pintura de caballete a la cámara fotográfica: aspectos iconográficos del rosismo", en José Emilio Burucúa (Dir.): *Sociedad y política*, Arte 1, *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, Bs. As., 1999.

"El arte de las fiestas: Carlos Zucchi y el arte efímero de las fiestas", en Fernando Aliata y María Lía Munilla Lacasa (comps.): *Carlos Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*, Instituto Italiano de Cultura de Bs. As., EUDEBA, Bs. As., 1998.

Murilo de Carvalho, José: *A Formação das almas. O imaginario da República no Brasil*, Ed. Companhia das letras, San Pablo, 1995.

Myers, Jorge: *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2002

Ozouf, Mona: *La fête révolutionnaire 1789-1799*, París, Gallimard, 1976

Paéz de la Torre, Carlos (h): *Historia de Tucumán*, ed. Plus ultra, Buenos Aires, 1987.

"El Gobierno de Celedonio Gutiérrez y sus relaciones con los "salvajes unitarios"1841-1852." En: Academia Nacional de la Historia, 1º Congreso de Historia Argentina y Regional, Bs. As. 1973

“La caída de Rosas y Tucumán: entre vísperas de Caseros y el Acuerdo de San Nicolás”, en Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, Año IX, nº 6, S. M. de Tucumán, Diciembre de 1994

Pavoni, Norma L.: *El Noroeste Argentino en la época de Alejandro Heredia*, T. I y II, Ediciones Fundación Banco Comercial del Norte, Colección Historia Tucumán, 1981, Tucumán.

Perilli de Colombres Garmendia, Elena: “Tucumán y el Gobierno de Juan Manuel de Rosas”, en: Tucumán 1829-1832. Publicación del Archivo Histórico de Tucumán, Tucumán, 1976.

Perrone, Jorge: *Diario de la Historia Argentina*, ed. Latitud 34, Bs. As., 1979.

Ramos Mejía, José María: *Rosas y su tiempo*, tomo II, ed. W.M. Jackson, Buenos Aires, 1944.

Romero, José L.: *Breve Historia de la Argentina*, ed. Fondo de Cultura Económica, colección Tierra Firme, Buenos Aires, 1997.

Rosa, José M.: *Historia Argentina*, tomo IV y V, ed. Oriental s.a., Bs. As., 1963.

Salvatore, Ricardo D.: “Fiestas Federales: representaciones de la república en el Buenos Aires rosista”, en *Entrepasados*, año VI, nº 11, fines de 1996

Ternavasio, Marcela: *La revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires, 1810-1852, siglo XIX*, Buenos Aires, 2002

Tío Vallejo, Gabriela: *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán 1770-1830*, Fac. de fil. y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001.

Felix Luna (dir.): *Todo es historia*, ed. Perina:

nº 5, septiembre 1967

nº72 , abril 1973

nº 80, enero 1974

nº 89, octubre 1974

nº 118, marzo 1977

nº 283, enero 1991

nº 301, agosto 1992

nº307, febrero 1993

nº 316, noviembre 1993

nº 323, marzo 1995

suplemento nº 24 “La semana santa en Buenos Aires”

Zinny, Antonio: *Historia de los Gobiernos de las Provincias Argentinas. [Noroeste]*, tomo II, Imprenta y librería de Mayo, Bs. As., 1880